



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 10517-25-Expte.85-25 Promoción juzgado Civil Junin de los Andes (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El llamado a concurso interno cerrado, con corrimientos y traslados, para cubrir un cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, con destino al Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Minería N° 1 de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Junín de los Andes, dispuesto por Decreto N° DECRE-2025-211-E-JUSNEU-TSJ; inciso 7°), anexo I, orden 2.

Que el concurso tramitó mediante Expediente N° 0085-25 del registro de la Dirección de Gestión Humana, de cuyo resultado da cuenta el acta elevada por la Mesa Evaluadora.

Que de la misma surge que resultó ganadora la agente Ana Lía Johana Velo, por lo que se deberá proceder a realizar la promoción correspondiente.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Promover, a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente decreto al cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, a la actual Oficial Principal Ana Lía Johana Velo, DNI 40.183.161.

2°) Llamar a concurso interno cerrado con corrimientos y traslados para cubrir un (1) cargo de Oficial Principal, categoría JCA, con destino al Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Minería N° 1 de la IV Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Junín de los Andes.

3°) Facultar al Director de Gestión Humana y/o a quien este designe para integrar la Mesa Evaluadora, fijar las fechas de inscripción y examen del llamado a concurso dispuesto precedentemente.

4°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

rm/10517- 25

